



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Vigencia de alineamiento hasta 5 años de antigüedad

Última Rev: 27/03/2017

### Ficha técnica

Datos generales del trámite					
Clave	I-DU-TVGALH				
Nombre del trámite	Vigencia de alineamiento				
Objetivo	Marcar el límite entre la vía pública de la propiedad privada, dictaminar el uso al que se va destinar al predio de acuerdo a la compatibilidad de usos y destinos del mismo en el polígono del Centro Histórico, así como otorgar el número oficial para ubicar e identificar los inmuebles públicos y privados.				
Categoría	Construcción				
Tipo de solicitante	X	Persona física	X	Persona moral	X Ciudadano en general
Resolución	Tiempo	10 días			
	F. legal				
Resultado del trámite	Vigencia de Alineamiento, número Oficial y uso de Suelo				
Vigencia	Tiempo	1 año			
	F. legal	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca. Art 45			
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando una persona física, moral solicite la vigencia de alineamiento número oficial y uso de suelo.				
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Sanciones correspondiente a lo que determina la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017, el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca.				

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Municipal	Reglamento	1999
2.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017	Municipal	Ley	23/12/2016
3.	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca	Estatal	Reglamento	18/02/1998

Requisitos					
No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Alineamiento	1			Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca. Artículo 22
2.	Identificación oficial del propietario(s), en donde aparezca la foto y firma.		1		
3.	Número oficial		1		
4.	Pago del Impuesto Predial vigente, con el domicilio correcto a como saldrá su licencia		1		
5.	Pago de derechos	1			Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017. Art. 145. Numeral XXII

#### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Vigencia de alineamiento hasta 5 años de antigüedad

Última Rev: 27/03/2017

### Costos

No.	Descripción	Costos	Fundamento legal
1.	XXII. Vigencia de alineamiento	5.50 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017. Art. 145. Numeral XXII

### Procedimiento (Resumen)

En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar el original de dictamen de alineamiento en original</li> <li>2. Anexar la documentación solicitada para su revisión.</li> <li>3. Si el trámite procede y desea ingresarlo de manera oficial deberá realizar el pago de derechos en la caja recaudadora ubicada en Murguía No. 800.</li> <li>4. Entregar el comprobante(s) de pago y proporcionar un número telefónico particular</li> <li>5. Después de tres días hábiles contados a partir del ingreso oficial correcto y completo de la documentación deberá pasar por su autorización o respuesta correspondiente al trámite solicitado, presentando para ello el acuse de recibo original.</li> </ol>
Telefónico	

### Datos de contacto

Dependencia	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Dirección	Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Departamento	Departamento de Licencias, Verificación y Control de Obras
Domicilio	Murguía N° 800, Centro
Teléfono	51 5 47 77, 13 2 40 81
Horario de atención	Ventanilla única: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs
Página web	<a href="http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx">www.municipiodeoaxaca.gob.mx</a>

### Observaciones

### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----